

**Comisión de Agua y Alcantarillado  
de Sistemas Intermunicipales**



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 16:00 horas, del día 14 de junio de 2018, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el Representante de la Secretaría de Contraloría y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **FALLO** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N23-2018**, referente a la adquisición de **TRANSMISORES, EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN** de conformidad con lo establecido en los Artículos, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y Artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La Lic. Angélica Calva Ramírez, representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

<b>NOMBRE</b>
<b>Presidente.</b>
Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
<b>Secretario Ejecutivo.</b>
L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas, representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez.
<b>Vocal.</b>
L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.
<b>Vocal.</b>
L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.
<b>Asesor.</b>
Lic. Oscar Salome Soto Amador, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Dominguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 4 fracción XVII, 48 y 49, de la Ley en la materia y el Artículo 58 de su Reglamento.

Cabe hacer mención que la Evaluación Técnica es responsabilidad absoluta del Área solicitante.

LICITANTE	CONCLUSIÓN
<b>LILIA LÓPEZ LOPEZ</b>	<b>Cumple:</b> En las partidas No. 1 y 2.

Los servidores públicos responsables de la evaluación técnica a continuación se enlistan:

Área Solicitante	Suscribe	Oficio o Documento	Fecha
Subdirección de Planeación Hidráulica	C. Jorge González Fernández	SPH-43/2018	7 de junio de 2018

Emitido el Dictamen por parte del Área Solicitante, revisada la documentación soporte que nos ocupa y de conformidad con lo establecido en el Artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo:

**LICITANTES ADJUDICADOS**

Se adjudican al licitante **LILIA LÓPEZ LÓPEZ** las partidas No. 1 y 2; en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe IVA incluido de \$693,680.00 (Seiscientos noventa y tres mil seiscientos ochenta pesos 00100 M.N).

**FIRMA DEL CONTRATO:**

1.- Se le informa al licitante **LILIA LÓPEZ LÓPEZ**, que deberá presentarse el próximo 21 de junio del año 2018 a las 15:30 Hrs. en la Dirección de Asuntos Jurídicos a la firma del contrato correspondiente y en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a la firma del pedido.

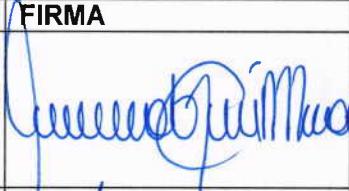
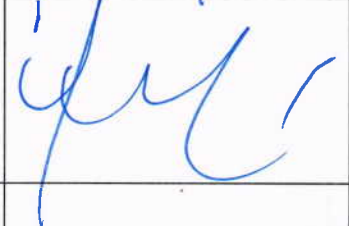

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

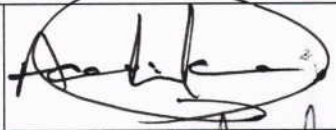
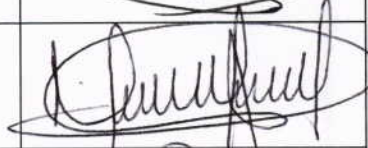


Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas de los contratos adjudicados, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en la convocatoria y en este fallo.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente documento siendo las 16:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en él participaron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p><b>Presidente.</b> Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>	Director General de la CAASIM.	
<p><b>Secretario Ejecutivo.</b> L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez. Representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez.</p>	Director de Administración y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez</p>	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	

<b>Vocal.</b> L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.	Titular del Órgano Interno de Control.	
<b>Asesor.</b> Lic. Oscar Salomé Soto Amador. Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Dominguez.	Director de Asuntos Jurídicos.	
<b>Área Solicitante.</b> C. Jorge González Fernández Representado por la C. María Dolores Flores Jiménez.	Representante de Planeación Hidráulica.	
<b>Asesor.</b> L.D. Francisco García Hernández	Representante de la Secretaría de Contraloría.	

**POR LOS LICITANTES.**

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
LILIA LÓPEZ LÓPEZ	No se presentó.

